

# Aviso público

Enmienda sustancial al Plan de Acción Anual 2024 para la segunda asignación de ESG-RUSH

El Derecho (tormenta de viento en línea recta) de Houston, declarado desastre por el presidente el 17 de mayo de 2024 (DR-4781-TX), y el huracán Beryl, declarado desastre por el presidente el 9 de julio de 2024 (DR-4798-TX), impactaron la Ciudad de Houston (Ciudad). En respuesta, el 28 de agosto de 2024, el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE. UU. (Housing and Urban Development o HUD, por sus siglas en inglés) anunció la disponibilidad de una asignación especial de fondos de Subvenciones para Soluciones de Emergencia denominada Financiamiento Rápido de Viviendas para Sobrevivientes Sin Refugio (Emergency Solutions Grants - Rapid Unsheltered Survivor Housing o ESG-RUSH, por sus siglas en inglés) por un monto de \$1,000,000.00 para la Ciudad de Houston, que fue aprobada por el Ayuntamiento el 18 de septiembre de 2024. HUD anunció una segunda asignación de \$193,358.00 ESG-RUSH para la ciudad de Houston el 26 de febrero de 2025. ESG-RUSH se utiliza para abordar las necesidades de personas y familias que están sin hogar o en riesgo de quedarse sin hogar en áreas declaradas de desastre y tienen necesidades que no están completamente satisfechas por los programas federales de ayuda en caso de desastres existentes.

La Ciudad, a través de su Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario (Housing and Community Development Department o HCD, por sus siglas en inglés), está modificando el Plan de Acción Anual 2024. Esta modificación servirá como solicitud de la Ciudad para la segunda asignación de fondos ESG-RUSH. El HCD utilizará los fondos ESG-RUSH para proporcionar una rápida reubicación (subsídios de vivienda y gestión de casos) para aproximadamente 44 personas sin hogar.

Subvenciones para Soluciones de Emergencia denominada Financiamiento Rápido de Viviendas para Sobrevivientes Sin Refugio (ESG-RUSH)				
	Primera asignación	Segunda asignación	Asignación total	Porcentaje
Realojamiento rápido	\$925,000.00	\$178,856.15	\$1,103,856.15	92,5%
Administración	\$75,000.00	\$14,501.85	\$89,501.85	7,5%
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,000,000.00</b>	<b>\$193,358.00</b>	<b>\$1,193,358.00</b>	<b>100.0%</b>

Para acceder a este financiamiento, la Ciudad debe presentar un Plan de Acción Anual 2024 modificado a HUD a más tardar el 19 de abril de 2025.

La Ciudad llevará a cabo una audiencia pública virtual ESG-RUSH el jueves 13 de marzo de 2025 a las 10:30 am en línea, en inglés (<https://bit.ly/esg-vph-eng>) y en español (<https://bit.ly/esg-vph-esp>). Para acceder a la reunión virtual por teléfono solo para audio, llame al número de EE. UU. (con cargo): 1-936-755-1524 y use el código 308 697 888# para inglés y el código 644 947 962# para español.

El periodo de comentarios de cinco días se extiende desde el martes 11 de marzo de 2025 hasta el domingo 16 de marzo de 2025. Para obtener información adicional sobre este artículo, comuníquese con el equipo de Planning and Grants Reporting al 832-394-5400. Los comentarios escritos pueden enviarse por correo electrónico a [HCDPlanning@houstontx.gov](mailto:HCDPlanning@houstontx.gov).

Para solicitar acomodaciones especiales, incluida la ADA o asistencia con el idioma, con respecto a la información contenida en este aviso, envíe un correo electrónico a [HCDPlanning@houstontx.gov](mailto:HCDPlanning@houstontx.gov).

Al corriente:



Si tiene preguntas o inquietudes específicas sobre las relaciones entre propietarios e inquilinos, comuníquese con Yolanda Jeffries al 832-394-6200, extensión 1. Para obtener más información sobre HCD y sus programas, acceda al sitio web de HCD en [www.houstontx.gov/housing](http://www.houstontx.gov/housing).